

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12196 *Acuerdo de 6 de junio de 2024, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Jorge María Riestra Sierra a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede en Santa Cruz de Tenerife.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 6 de junio de 2024, ha acordado adscribir al magistrado Jorge María Riestra Sierra a la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, desde la efectiva reincorporación del magistrado don José Juan Suay Rincón a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno donde prestará servicios mientras permanezca en esta situación, adjudicándole vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 6 de junio de 2024.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P.S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.